



**Autoridad Investigadora**  
**Dirección General de Investigaciones de Mercado**  
**Expediente IO-001-2015**

Vistas las actuaciones radicadas en el expediente IO-001-2015, siendo el día ciento diecisiete del periodo de investigación vigente y habiéndose realizado todas las diligencias de investigación consideradas conducentes, necesarias y relevantes en el presente asunto, con fundamento en el artículo 63 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica, se dicta el presente acuerdo de conclusión del periodo de investigación en el expediente citado al rubro, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese. - Así lo proveyó y firma el Titular de la Autoridad Investigadora, Sergio López Rodríguez. Rúbrica.